

27/1998, incluyendo los sistemas y causas de información o examen de los libros federativos.

Por si fuera de su interés, se adjunta modelo de estatuto completamente adaptado a la normativa en vigor, en el cual deberán hacerse (caso de elegir esta opción) las modificaciones oportunas para incluir la casuística particular de esa federación en los asuntos y temas que así lo requieran. El modelo se sirve en soporte documental y en soporte magnético (disquete conteniendo documento denominado "modifica.doc" elaborado en procesador de texto Microsoft Word 6.0).

Por último, me permito recordarle que, de acuerdo con el artículo 12.1 del Decreto 27/1998, de 17 de marzo, por el que se regulan las federaciones deportivas extremeñas, para autorizar la inscripción en el Registro General de Entidades Deportivas de Extremadura es requisito indispensable la existencia de un mínimo de cuatro entidades deportivas que desarrollen y practiquen la modalidad deportiva de que se trate, debiendo existir entidades tanto en la provincia de Badajoz como en la de Cáceres.

Para cualquier aclaración referida al presente requerimiento puede contactar con el Jefe del Negociado de Federaciones y Asociaciones Deportivas en el Tfno.: 924.385915, Fax: 924. 385926 e-mail: ischezvi@unex.es.»

Mérida, 28 de septiembre de 1999.—El Director General de Deportes, MANUEL MARTINEZ DAVILA.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 27 de septiembre de 1999, por el que se convoca concurso público abierto para la contratación independiente de dos servicios de bar-cafetería.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número expediente: S. 1183 y S. 1187.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: S. 1183: Servicio de bar-cafetería en la Facultad de Educación del Campus Universitario de Badajoz.

S. 1187: 1183: Servicio de bar- cafetería en la Facultad de Ciencias del Deporte del Campus Universitario de Cáceres.

- b) Plazo de ejecución: 1 año.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Canon de explotación:

- S. 1183: 48.000 pesetas (288'49 euros) mensuales en los diez meses lectivos del año académico.
- S. 1187: 30.000 pesetas (180'30 euros) mensuales en los diez meses lectivos del año académico.

5.—Garantía, fianza provisional: No se exige.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado. Avda. de Elvas, s/n. 06071 Badajoz.
- c) Teléfono: 924-289300. Fax: 924-273260.
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta tres días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista: Los señalados en la cláusulas 3 y 4 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Servicio de Bar- Cafetería y en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Particulares.

8.—Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo sexto día, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de Servicio de Bar-Cafetería en la Uex, y en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado. Avda. de Elvas, s/n. 06071 Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Se podrá presentar oferta a un expediente o a los dos, pero siempre de forma independiente.

9.—Apertura de ofertas:

Tendrá lugar el segundo día hábil no sábado, siguiente al de finalización de la presentación de ofertas, a las 11,30 horas en el Rectorado de la Universidad de Extremadura en Badajoz, Avda. de Elvas, s/n.

10.—Gastos de anuncio: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Badajoz, 27 de septiembre de 1999.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.^a SANCHEZ-MARIN PIZARRO.

ANUNCIO de 27 de septiembre de 1999 por el que se convoca concurso público abierto para la concesión independiente de dos servicios de reprografía.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: S. 1185 y S. 1186.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: S. 1185: Servicio de Reprografía en la Escuela de Ingenierías Agrarias en el Semidistrito de Badajoz. S. 1186: Servicio de Reprografía en la Facultad de Ciencias del Deporte del Campus Universitario de Cáceres.

b) Plazo de ejecución: 1 año.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Canon de explotación:

Importe.—S. 1185: 45.000 ptas. (270'46 euros) mensuales.
S. 1186: 20.000 ptas. (120'20 euros) mensuales.

5.—Garantía, fianza provisional: No se exige.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado. Avda. de Elvas, s/n; Badajoz 06071.
- c) Teléfono: 924-289300 Fax: 924-273260.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo Tipo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de Servicio de Reprografía y en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado. Avda. de Elvas, s/n, 06071-Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Se podrá presentar oferta a un expediente o a los dos, pero siempre de forma independiente.

8.—Apertura de las ofertas:

Tendrá lugar el segundo día hábil no sábado, siguiente al de finalización de la presentación de ofertas, a las 11,30 horas en el Rectorado de la Universidad de Extremadura en Badajoz, Avda. de Elvas, s/n.

9.—Gastos de anuncio: Serán de cuenta de los adjudicatarios.

Badajoz, 27 de septiembre de 1999.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.^a SANCHEZ-MARIN PIZARRO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 16 de junio de 1999, sobre Estudio de Detalle del área de Planeamiento a Desarrollar (A.P.D)-1, en Gévora.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada